

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**27493** ACUERDO de 13 de diciembre de 1995, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombra a don Guillermo Rutz Polanco Juez de Vigilancia Penitenciaria de Navarra, en régimen de compatibilidad con su actual destino.

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha y en virtud de las competencias conferidas en el artículo 127.3 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, ha acordado nombrar a don Guillermo Rutz Polanco Magistrado con destino en el Juzgado de Menores de Navarra, Juez de Vigilancia Penitenciaria de la expresada localidad, en régimen de compatibilidad con su actual destino.

Madrid, 13 de diciembre de 1995.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial

SALA SANCHEZ

**27494** ACUERDO de 19 de diciembre de 1995, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se hace público el nombramiento de Juez en régimen de provisión temporal del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Puigcerdá, efectuado por la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 429 a 433 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, modificada por la Ley Orgánica 16/1994, de 8 de noviembre, del Poder Judicial, y en los artículos 148 a 157 del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, y como consecuencia del concurso convocado en fecha 24 de octubre de 1995, para la provisión del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción que en el mismo se menciona, seguidamente se hace público el nombramiento efectuado por la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, según Acuerdo de 28 de noviembre de 1995, para desempeñar el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción que se indica:

#### Tribunal Superior de Justicia de Cataluña

Don José María Flaquer Fuster, Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Puigcerdá.

El nombramiento durará una anualidad, salvo lo previsto en el artículo 433. e), de la reiterada Ley Orgánica.

Contra el Acuerdo de nombramiento pueden los interesados formular recurso ordinario ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial a interponer, en el plazo de un mes, contado de fecha a fecha desde su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 19 de diciembre de 1995.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

SALA SANCHEZ

#### MINISTERIO DE JUSTICIA E INTERIOR

**27495** ORDEN de 11 de diciembre de 1995 por la que se dispone el nombramiento de don Miguel Marañón Barrio como Vocal Asesor en el Gabinete del Subsecretario del Ministerio de Justicia e Interior.

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, de 26 de julio de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 31), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 51 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), vengo a disponer el nombramiento como Vocal Asesor, nivel 30, del Gabinete del Subsecretario del Ministerio de Justicia e Interior a don Miguel Marañón Barrio, 2355857224 A1111, funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.

Madrid, 11 de diciembre de 1995.

BELLOCH JULBE

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios del Departamento.

**27496** ORDEN de 13 de diciembre de 1995 por la que se hace pública la adjudicación de puestos de trabajo provistos por el procedimiento de libre designación.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1, c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública («Boletín Oficial del Estado» del 3), modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29), y previo cumplimiento de la tramitación

que exige el capítulo III, del título III, del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril),

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la Resolución parcial de la convocatoria efectuada por Orden de 30 de octubre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de noviembre), según se detalla en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Madrid, 13 de diciembre de 1995.—P. D. (Orden de 26 de octubre de 1995, «Boletín Oficial del Estado» de 3 de noviembre), el Director general de Personal y Servicios, Juan Antonio Richart Chacón.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Personal.

#### ANEXO QUE SE CITA

**Convocatoria: Orden de 30 de octubre de 1995, «Boletín Oficial del Estado» de 1 de noviembre**

*Secretaría de Estado de Interior*

Puesto adjudicado:

Número de orden: 3. Puesto: Delegación del Gobierno en Ceuta, Ayudante Secretaría N16. Nivel: 16. Complemento específico: 529.164 pesetas.

Puesto de cese:

Ministerio, centro directivo, provincia: Justicia e Interior, Delegación del Gobierno, Ceuta. Nivel: 16.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: Penado de León Serrano, Juan Bautista. Número de Registro de Personal: 4506879746 A1146. Grupo: D. Cuerpo o Escala: Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado. Situación: Activo.

**27497** ORDEN de 15 de diciembre de 1995 por la que se hace pública la adjudicación de puestos de trabajo provistos por el procedimiento de libre designación.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1, c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública («Boletín Oficial del Estado» del 3), modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29), y previo cumplimiento de la tramitación que exige el capítulo III, del título III, del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril),

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la Resolución parcial de la convocatoria efectuada por Orden de 13 de noviembre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 16), según se detalla en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Madrid, 15 de diciembre de 1995.—P. D. (Orden de 26 de octubre de 1995, «Boletín Oficial del Estado» de 3 de noviembre), el Director general de Personal y Servicios, Juan Antonio Richart Chacón.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Personal.

#### ANEXO QUE SE CITA

**Convocatoria: Orden de 13 de noviembre de 1995, «Boletín Oficial del Estado» del 16**

*Subsecretaría de Justicia e Interior*

Puesto adjudicado:

Número de orden: 6. Puesto: Consejero técnico. Nivel: 28. Complemento específico: 1.871.772 pesetas.

Puesto de cese:

Ministerio, centro directivo, provincia: Justicia e Interior, Secretaría General Técnica, Madrid. Nivel: 28.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: Martínez Esteban, Carlos Ernesto. Número de Registro de Personal: 0025710746 A6006. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Escala de Letrados a extinguir de AISS. Situación: Activo.

**27498** RESOLUCION de 30 de noviembre de 1995, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se nombran Notarios Archiveros de Protocolos de diversos Distritos Notariales pertenecientes al Colegio Notarial de Granada.

Vacante el cargo de Notario Archivero de Protocolos de cada uno de los Distritos Notariales, que seguidamente se indican, pertenecientes todos al Ilustre Colegio Notarial de Granada y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Reglamento Notarial.

Relación de distritos: Berja, Vera y Fuengirola.

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de 26 de julio de 1957 y en el artículo undécimo, 2, de la Orden del Ministerio de Justicia e Interior de 26 de octubre de 1995, ha acordado nombrar para desempeñar el mencionado cargo de Notario Archivero de Protocolos de cada uno de los Distritos Notariales del Colegio Notarial de Granada, antes indicados a los siguientes señores Notarios, con residencia en las respectivas localidades:

Distrito: Berja. Notario: Don Vicente J. Cobo Gallego.

Distrito: Vera. Notario: Don Francisco Vidal Martín de Rosales.

Distrito: Fuengirola. Notario: Don Juan C. Gutiérrez Espada.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Madrid, 30 de noviembre de 1995.—El Director general, Julio Burdiel Hernández.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Granada.

**27499** RESOLUCION de 1 de diciembre de 1995, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se nombra Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Soria, perteneciente al Colegio Notarial de Burgos, al Notario de dicha localidad, don Luis Angel Velasco Ballesteros.

Vacante el cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Soria, perteneciente al Colegio Notarial de Burgos y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Reglamento Notarial.

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de 26 de julio de 1957 y en el artículo undécimo, 2, de la Orden del Ministerio de Justicia e Interior de 26 de octubre de 1995, nombrar para desempeñar el mencionado cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito